

NEXTCO NUEVAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

16 de febrero del 2019

NEXTCO NUEVAS TECNICAS DE CONSTRUCCION CIA LTDA

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS

16 de febrero del 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados Anuales.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE SOCIOS

A los Socios de

Nextco Nuevas técnicas de construcción Cia. Ltda.

Quito 16 de febrero del 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2018 un año difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2018 se presentaron los siguientes acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía.

- Se realizaron gestiones legales con respecto al cobro con la empresa Tesca Ingeniería del Ecuador S.A., razón por la cual se pudo recuperar una tercera parte de la deuda total con un canje de una Grua y ésta se registró contablemente y que la diferencia fue imposible recuperar, porque la empresa se disolvió según resolución de la Superintendencia de Compañías, razón por la cual la empresa absorbió y que el resultado del ejercicio económico 2018 fue afectado.

- También informamos que el Sr Kristian Seminario por méritos y fidelidad a la empresa para el curso de Mega Infraestructuras en la Universidad de Cataluña Barcelona España, ha culminado con éxito y que ya está reintegrado a las actividades normales desde el mes de febrero del 2018 y que los conocimientos adquiridos serán aplicados con mira a proyecciones grandes para la empresa.

- En un proceso de contratación Pública de la EMAC-EP de cuenca, nos declararon desierta sin ninguna justificación por lo que también se interpuso una demanda a esta institución y que está en marcha. Para lo cual la empresa hizo inversiones de los materiales requeridos en el proceso.

- Se firmo un contrato importante con la empresa LundinGold, para la instalación de geomembrana en las relaveras.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados Anuales.

En cuanto a los resultados los ingresos fueron de USD\$620,081.85; sus gastos de venta y administración son de USD\$ 594,632.65 quedado una utilidad operacional de USD\$ 25,449.20,

Como la política de un buen manejo del mercado se procura siempre mantener el prestigio y buen nombre de la empresa buscando siempre las mejores alternativas.

También he realizado un estudio de mercado con el fin de brindar a la comunidad, ofreciendo productos de buena calidad garantizada y de esta manera seguir creciendo como empresa.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

Debido a la incertidumbre socio-económica del país, la Junta General de Socios debe establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes debido a la morosidad que se dio en el año 2018.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

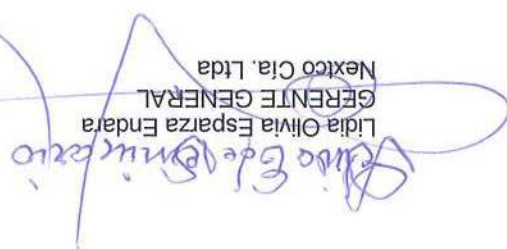
Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarle que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2019, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarle sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


Lidia Olivia Esparza Endara
GERENTE GENERAL
Nexco Cia. Ltda